

Vista N° 573

18 de octubre de 2004

**Proceso Contencioso
Administrativa de
Plena Jurisdicción**

La firma forense Morgan & Morgan en representación **Gaming & Services de Panamá, S.A.**, para que se declare nulo, por ilegal, el silencio administrativo en que incurrió el Ministerio de Economía y Finanzas, al no dar respuesta a la petición de fecha de 23 de octubre de 2003, consistente en la eliminación del impuesto del 15% de importación de máquinas tragamonedas tipo A.

Pruebas.

Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Para el evento de que sea admitida la prueba pericial solicitada por el demandante, designamos como perito a los licenciados Marlon Rivera, con cédula de identidad personal N°8-263-185, C.P.A. 4459, y José Bosquez, con cédula de identidad personal N°6-046-208, C.P.A. 2068, para que participen en la prueba pericial solicitada por la parte actora.

Del Honorable Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General

AMdeF/8/bdec